

DE BUENOS AIRES

ACTA DE AYUNTAMIENTO

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 2/2020

la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por el C. César Salvador Sánchez Navarro, Presidente Municipal Constitucional, y celebrar SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento, convocada bajo los términos de horas, cuatro minutos del día 25 veinticinco de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, de este municipio. Acto continuo se procede a dar lectura al: Sánchez Navarro Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio María Elena Díaz Buenrostro, Dr. Gustavo Seda Gaspar y C. César Salvador Alejandro Cerna Núñez, C. María Natividad Bartolo, C. Raúl Peña Chávez, C René Oswaldo Gaitán De La Torre, C. Xóchitl Esmeralda Sánchez Díaz, C Maribel López Caballero, Lic. Elías Tejeda Cervín, Lic. Rosalba Ayala Vega, C. General, reunidos los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Lic. confirmada por la Lic. Margarita Cárdenas López, en su carácter de Secretario Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco, para encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 09:04 nueve

ORDEN DEL DÍA

Clausura y Firma del Acta	×
Asuntos Varios.	IX.
hasta por el valor de 1000 (mil) veces una UMA	
encargada de Hacienda Municipal, durante el periodo restante de la	
Solicitar la aprobación para otorgar facultades al Presidente y a la	III.
existentes	
Solicitar la ratificación y aprobación para publicar los reglamentos	Ĭ.
el pago de los impuestos Predial y Agua Potable en el mes de noviembre	
Solicitar la autorización para el descuento del 70% a los contribuyentes en	VI.
Familia "DIF" del municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco	
Autorización del subsidio al Sistema para el Desarrollo Integral para la	V
Aprobación y nombramiento del nuevo Inspector de Ganadería Municipal.	IV.
Lectura y Aprobación del Orden del día	Ē
Verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión de Ayuntamiento.	Ξ
Lista de asistencia	

presencia de la Lic. Margarita Cárdenas López Dr. Gustavo Seda Gaspar < Presente>, en su calidad de regidores, contando con la Chávez < Presente>, Regidora María Elena Díaz Buenrostro < Presente> y Regidor Xóchitl Esmeralda Sánchez Díaz < Presente > Regidor Alejandro Cerna Núñez, <Presente> Regidor René Oswaldo Gaitán De La Torre, <Presente> Regidor Lic. Elías Tejeda Cervín, < Presente>, Regidora Lic. Rosalba Ayala Vega, Navarro, < Presente > Regidora, Lic. Laura Maribel López Caballero < Presente > presencia del presidente municipal Constitucional el C. César Salvador Sánchez Concepción de Buenos Aires, Punto No. I: En mi carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de <Presente>, Regidora María Natividad Bartolo <Presente>, Regidor Raúl Peña me permito pasar lista de asistencia, constatando la en su carácter de Secretario Síndico

Tukend Rosalbor Ayolo, Veger

h. Oswoldo batan

D.C. M. Mora M. Book.





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

de Ayuntamiento siendo las 9:09 nueve horas, nueve minutos, del día 25 de el numero 2 dos y validos los acuerdos que en ella se tomen. octubre del año 2021 y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo consecuencia se declara formalmente instalada la presente SESION ORDINARIA declara la existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión, y en Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley doy cuenta a este pleno de Ayuntamiento la existencia del ciudadano Presidente Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, Constitucional y 10 Regidores de un total de 10 de los integrantes de esta junta de Gobierno y

que integran este H. Ayuntamiento. Regidores la aprobación del orden del día propuesto y en votación económica Punto No. III A continuación el presidente municipal pone a consideración de los pregunta si este se aprueba, *el cual es aprobado por unanimidad de los regidores

de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. ALEJANDRO CERNA NÚÑEZ, persona que ocupará el cargo de Inspector de Punto No. IV; En este punto, se somete a su aprobación el nombramiento del C. pregunta en votación económica si se aprueba, *el cual es Aprobado por unanimidad 2022, persona ampliamente capacitada para poder llevar a cabo dicho cargo. Se Ganadería Municipal, durante el periodo de octubre de 2021 al 30 de septiembre de

Sistema para el Desarrollo Integral Para La Familia, DIF, del municipio de autorización para otorgar como subsidio la cantidad de \$ 105,000.00/100 M.N. regidores que integran el H. Ayuntamiento. votación económica si se aprueba, * el cual es Aprobado por unanimidad de los integrantes de este pleno de Ayuntamiento para su aprobación, y se pregunta en (ciento cinco mil pesos, moneda nacional), al Organismo Público Descentralizado, el César Salvador Sánchez Navarro, propone a este Pleno de Ayuntamiento, la Punto No. V.- A continuación, haciendo uso de la voz el presidente municipal el C Concepción de Buenos Aires, Jalisco. Punto que se pone a consideración de los

de los integrantes de este H. Cuerpo Edilicio. a autorización y se pregunta si es aprobado * el cual es aprobado por UNANIMIDAD cuando se paguen en los meses de octubre a diciembre de 2021. Punto que se somete 70% (setenta) únicamente en los recargos, mas no en el impuesto, siempre y Rustico y Urbano, así como el Impuesto de Agua Potable, aplicar el descuento del otorgar el descuento a los contribuyentes morosos del Impuesto Predial en el Sector Punto No. VI.- Se pone a consideración de los regidores integrantes de este pleno.

informa a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre la necesidad de RATIFICAR Punto No. VII.- Punto seguido al desahogo del orden del día, el presidente Municipa. reglamentos municipates existentes que a continuación se mencionan:

Maria M. Books

tout ou di

Rosalbo Agalo, Nega,



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



- Reglamento de Policía y Buen Gobierno
- Reglamento de Turismo
- Reglamento de Agua Potable y Alcantarillado
- Reglamento del Tianguis
- Reglamento de Prevención y Gestión Integral de Residuos
- Reglamento Municipal de Protección Civil
- Reglamento del Rastro Municipal
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Publica
- Reglamento de Servicio De Alumbrado Público
- Reglamento de Parques, Jardines y Recursos Forestales
- Reglamento de Mercados
- Reglamento de La Hacienda Publica
- Reglamento de Ecología Municipal
- Reglamento del Cementerio
- Reglamento de Fomento Deportivo
- el Municipio Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos para
- Reglamento de Archivo Municipal
- Reglamento de Aseo Publico
- Reglamento de Construcción
- Reglamento de Participación Social
- Reglamento de Adquisiciones
- Manual Organizacional y de Operaciones
- Reglamento de Informática
- Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal De Concepción de **Buenos Aires**
- **Buenos Aires** Reglamento Interno de Transparencia del Ayuntamiento de Concepción de
- Reglamento de Gobierno y Administración Pública.
- Reglamento de Regularización y Titulación De Predios Urbanos del Estado

Honorable Ayuntamiento. de este pleno, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran este Punto que se somete a autorización y se pregunta si es aprobado por los integrantes

al tercer día de su publicación. se instruye a la Dirección de Comunicación Social y en la página del mismo, entrando en vigor simultáneamente en todo el Municipio del H. Ayuntamiento bajo el título de "Compendio de Reglamentos Municipales" reglamentos, se den a conocer a la población, se publiquen en la Gaceta Municipal aprobado por unanimidad de los regidores que integran este cuerpo edilicio de Gaceta Municipal de este Municipio. acuerdo que se somete a autorización * el cual para que realice la publicación de los Reglamentos antes señalados a través Asimismo, se solicita la autorización de los Regidores que, una vez aprobados los yuntamiento

Osudo Goston De N Maria M. Booth

Maria Elena Díaz

Rosalba Ayala Vega





SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

pregunta si es aprobado, el cual aprobado por unanimidad de los regidores vez que se requiera algún bien o servicio hasta por dicha cantidad. Punto que se extraordinario imprevistos para el funcionamiento de la administración y los servicios públicos municipales y para no tener que convocar a sesión para aprobar gastos cada valor de 89.62 M.N., cabe mencionar que el valor de una UMA cambia cada año, lo erogaciones hasta el valor de 1000 veces una UMA actualmente en 2021, con el C. Martha Alejandra Díaz Magaña durante la administración 2021-2024, se realicen Presidente C. César Salvador Sánchez Navarro y la encargada de Hacienda Municipal Punto No. VIII.- La secretario general explica al pleno la solicitud para que el derivado de qué en ciertas ocasiones existen gastos ordinarios

Punto No. IX.- Asuntos varios:

los que en ella intervinieron. declarar formalmente CERRADA la sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos Margarita Cárdenas López, levante la presente acta, misma que después de ser leída, 09:43 nueve horas con cuarenta minutos del día 25 veinticinco de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, ordenando al Secretario General de este Ayuntamiento Lic. Punto No. X.- Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar se procede a

Maria Llana Dion 13.

h. Goveldo bestion DCN

Mary M. Borth

Faulty a. Rosalba Agala Vegas

gob.

Juni Africa.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

"2021, Año de la Participación Política de las Mujeres en Jalisco" Concepción de Buenos Aires, Jalisco

C. CÉSAR SALVADOR SÁNCHEZ NAVARRO PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL

DE BUENOS AIRES

C. XOCHIT ESMERADDA SÁNCHEZ DÍAZ

LIC. ELIAS TEJEDA CERVÎN

LIC. L'ÉURA MARIBEL LÓPEZ CABALLERO

ROSALBA AYALA VEGA

C. RENÉ OSWALDO GAITÁN DE LA TORRE Prosubldo boiton de la Tome

ALEJANDRO CERNA NÚÑEZ

Mora M. Borth. C. María NATIVIDAD BARTOLO

C. RAÚL PEÑA CHÁVEZ

C. MARÍA ELENA DÍAZ BUENROSTRO Eleva Dial

DR. GUSTAVO SEDA GASPAR

LIC. MARGARAS SECRET MRO GENERAL DON FF